

EDICTO

Nº Edicto: 10093

Carátula: PALLAO HORACIO Y ZAPATA MARIA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2293-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2293-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/05/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6083

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Horacio Pallao y Sra. Maria Ester Zapata, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "PALLAO HORACIO Y ZAPATA MARIA ESTER S/ SUCESION AB INTESTATO" - Receptoría F-1VI-2293-C2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo.:Maria Eugenia Gutierrez Elcaras Coordinadora Subrogante - OTICCA - Viedma, 4 de mayo de 2.022.-